

2022-087 SUBSANACION

abogados asociados <asociados516@gmail.com>

Mar 29/03/2022 11:50 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Boyacá - Duitama <j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo

adjunto envío de subsanación para seguir adelante la ejecución.

agradezco su gentil colaboración.

cordialmente

JHON CAMILO DUQUINO DIAZ
C.C. No. 1.057.574.777 de Sogamoso
T.P. No. 322.642 del C.S de la J.
CEL. 3164963928
Email: juritrans2016@gmail.com

SEÑORES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA

E.

S.

D.

**REF: DEMANDA DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL NO. 2022-087**

DEMANDANTE: EDITH PAOLA AVEDAÑO CAMARGO

DEMANDADO: EDGAR HUMBERTO TORRES ROJAS

CASNTANCE MIREYA TORRES ROJAS

JAVIER LEONARDO BERDUGO SALAMANCA

ASUNTO : SUBSANACION 2022-087 auto fecha 24/03/2022

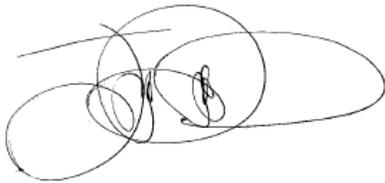
JHON CAMILO DUQUINO DIAZ , identificado civil y profesionalmente con cédula de ciudadanía No. 1.057.574.777 de Sogamoso y T.P. No. 322.642 C.S.J. mayor de edad con domicilio en la carrera 5 No. 1^a-19 Barrio los Pinos de la ciudad de Sogamoso, cel. 3164963928 email: juritrans2016@gmail.com actuando como apoderado de la Señora EDITH PAOLA AVEDAÑO CAMARGO identificada con cedula de ciudadanía No. 23.927.325 de Pesca , domiciliada en la ciudad de Duitama , en representación de su menor hija YEIMY TATIANA DUARTE AVEDAÑO encontrándome dentro del término legal me permito subsanar la demanda de la referencia según lo solicitado en auto de fecha 24 de Marzo de 2022.

El numeral 2 del artículo 590 del C.GP. Para que se decrete dicha medida el demandante deberá presentar caución equivalente al 20% del valor de las pretensiones estimadas en la demanda...

A este punto me permito aclarar que en la radicación de la demanda en el archivo de anexos a folios 19 y 20 se avizora la póliza que presta la caución sin embargo me permito allegarla a este escrito subsanatorio para que se siga adelante la ejecución.

Agradezco su gentil y acostumbrada colaboración.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a central vertical stroke, likely representing the name Jhon Camilo Duquino Diaz.

JHON CAMILO DUQUINO DIAZ
C.C. No. 1.057.574.777 de Sogamoso
T.P. No. 322.642 del C.S de la J.
CEL. 3164963928
Email: juritrans2016@gmail.com